



CARTA DE PAMPLONA 2025

XIII Encuentro Nacional de Patrimonio Cultural La tensión, el conflicto, las ciudades vivas y las memorias en riesgo

El compromiso por el patrimonio: un camino para la construcción de un futuro mejor, un manifiesto colectivo.

En Pamplona, Norte de Santander, del 30 de septiembre al 2 de octubre de 2025, nos reunimos representantes de pueblos indígenas, del pueblo Rrom, de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras, campesinos, jóvenes, gestores culturales, académicos, colectivos ciudadanos, entidades públicas integrantes del Sistema Nacional de Patrimonio Cultural y representantes de las alcaldías de los centros históricos declarados BICN, de entidades privadas y mixtas, Vigías del Patrimonio, el Comité Internacional de Monumentos y Sitios ICOMOS, desde los comités Nacionales de Chile, México y Colombia, el CRESPIAL, servidores del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, del Instituto de Cultura y Turismo de la ciudad de Pamplona y de la Gobernación de Norte de Santander.

Durante el XIII Encuentro Nacional de Patrimonio Cultural compartimos conocimientos, experiencias y reflexiones sobre la condición del patrimonio cultural en contextos de conflicto, tensión y transformación. Reafirmamos que el patrimonio



cultural —material e inmaterial— y natural, no es un bien estético: es una construcción viva que articula memorias, identidades y relaciones con el territorio, y que bien debe y puede asumirse como un activo de la sociedad en su conjunto.

Nos reconocemos como parte de un ecosistema biocultural que entrelaza lenguas, lugares, relaciones y rituales, entre otros, y que son intergeneracionales. Entendemos que este tejido requiere ser protegido ante múltiples riesgos: desde el conflicto armado, el desarraigo cultural y territorial, la instrumentación ideológica o partidista, el olvido, o las violencias, en cualquiera de sus múltiples expresiones y formas.

Asumimos que el patrimonio es una poderosa herramienta de construcción de paz, y que su gestión demanda diálogo, participación y reconocimiento de la otredad. Por ello, hoy manifestamos colectivamente nuestro compromiso con una visión corresponsable, integradora y sensible del patrimonio cultural, que abrace nuestras diversidades y memorias compartidas.

En este sentido, reconocemos que:

1. *El patrimonio cultural y las memorias son elementos vivos.*

El patrimonio es una herencia viva, una expresión dinámica, tejida desde la cotidianidad y la diversidad. Es un sistema relacional en el que cada experiencia, objeto, práctica, saber o territorio se interconecta, fortaleciendo la identidad colectiva y



la resiliencia comunitaria. Esta visión biocultural nos obliga a cuidar y regenerar el ecosistema patrimonial como una expresión integral de vida. En este entramado, los centros históricos y los espacios patrimoniales deben ser reconocidos como escenarios de convivencia, desarrollo cultural y cohesión social, donde se promuevan prácticas de turismo cultural y comunitario que respeten los ritmos, saberes y sentidos de quienes habitan y dan vida a estos territorios.

2. El patrimonio debe asumirse como otredad.

El patrimonio nos interpela constantemente. A veces resulta incómodo, contradictorio o ajeno; sin embargo, es precisamente en esa diferencia donde reside su potencia como herramienta de transformación social.

Reconocemos que su gestión debe hacerse desde el respeto por la diversidad de sentidos, memorias e identidades que lo conforman, incluyendo aquellas que no compartimos. Asumir el patrimonio como otredad es aceptar su capacidad para generar diálogo, disenso y reflexión, y avanzar hacia una gestión ética, incluyente, plural y comprometida con el reconocimiento del otro. Ello implica también ampliar las formas de participación en las decisiones que afectan los patrimonios locales, especialmente desde una gobernanza compartida que articule a las comunidades, instituciones y actores del territorio bajo marcos técnicos y normativos claros.



3. La gestión del patrimonio en contextos de riesgo, debe entenderse como una oportunidad.

En escenarios de conflicto, exclusión o tensión social, el patrimonio, se vuelve especialmente vulnerable. Debemos repensar nuestras herramientas institucionales para que respondan, de forma sensible, territorial y participativa, a las realidades complejas que enfrentan las comunidades.

La implementación de políticas de turismo cultural y de gestión del patrimonio en centros históricos debe estar guiada por principios de sostenibilidad, equidad y justicia espacial, controlando la mercantilización y promoviendo estrategias donde los habitantes sean protagonistas de los usos, sentidos y relatos de sus entornos patrimoniales.

La identificación, protección, manejo y gestión, hoy día, es también rol de la comunidad en el uso de sus derechos ciudadanos a la cultura y al patrimonio.

4. Las memorias se encuentran en permanente riesgo.

Las memorias no solo se conservan, también se borran o se silencian. Preservarlas implica reconocer su fragilidad, protegerlas del olvido y garantizar que todas las voces —especialmente las históricamente marginadas— tengan lugar en los relatos colectivos. La memoria, plural y viva, es un derecho cultural y una vía para la reconciliación.

El patrimonio debe ser gestionado con enfoque diferencial, y con la participación real de quienes han sido tradicionalmente



excluidos de los procesos de reconocimiento y decisión. Los centros históricos, como escenarios privilegiados de encuentro de memorias múltiples, requieren políticas públicas que aseguren su acceso equitativo y su habitabilidad digna.

5. Los centros históricos son activadores de memorias y vida.

Los centros históricos no son solo conjuntos de edificaciones. Son espacios vivos de diversidad, encuentros, intercambios y memorias. Su gestión debe ir más allá de lo físico: deben ser reconocidos como escenarios de convivencia, identidad, respeto, tolerancia y transformaciones sociales.

Deben impulsarse acciones de turismo cultural y comunitario que reconozcan el rol activo de las comunidades en la salvaguardia de estos lugares, fomentando procesos de gobernanza patrimonial compartida, con enfoque territorial y sentido de pertenencia. La revitalización de los centros históricos no puede ser una imposición desde afuera, sino el resultado de consensos construidos con rigor técnico, vocación social y sostenibilidad a largo plazo.

6. El patrimonio cultural vivo de todos los países latinoamericanos y del caribe, demanda reenfocar los grupos afrodescendientes.

En nuestro país, las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras, para visibilizarlos y vincularlos a los procesos de construcción de identidad y memoria, ya que fueron, y son, actores fundamentales y juegan un rol



imprescindible en la transmisión y conservación integral de nuestros patrimonios hacia el futuro.

Así las cosas, hoy, 2 de octubre de 2025, desde Pamplona, Norte de Santander, nos comprometemos a:

- 1. Reconocer y fortalecer la participación comunitaria** en todos los procesos de gestión patrimonial, a través de pedagogías sensibles al contexto, que promuevan consensos, articulaciones intersectoriales y procesos de gobernanza compartida.
- 2. Tejer colectivamente la historia**, garantizando que las voces silenciadas también narrén. La historia no debe escribirse desde un solo lugar, sino construirse entre todos, desde múltiples miradas que enriquezcan el sentido de pertenencia y de nación, que se reconoce como multicultural y diversa.
- 3. Conocer, usar y transformar los instrumentos de política pública**, fomentando una ciudadanía activa, informada y corresponsable en la protección y apropiación del patrimonio cultural, especialmente en los centros históricos como territorios vivos de valor colectivo.
- 4. Fortalecer la presencia institucional en los territorios**, reconociendo y valorando las realidades locales, para construir redes de gestión patrimonial más equitativas, incluyentes y justas. Esto incluye el impulso de modelos de turismo cultural que promuevan beneficios concretos para las comunidades anfitrionas.
- 5. Asumir una gestión viva y procesual del patrimonio**, que parte del reconocimiento de su naturaleza cambiante



y compleja. Identificar, resignificar, conservar, salvaguardar y transformar no son acciones opuestas, sino parte de un mismo proceso constante de adaptación y cuidado.

6. Fortalecer la organización de la comunidad para el ejercicio de la veeduría y defensa de los patrimonios y memorias locales.

Impulsar procesos de formación, acompañamiento y articulación entre actores comunitarios, institucionales y académicos que permitan a las comunidades organizarse, incidir y ejercer su derecho a la vigilancia, protección y salvaguarda de sus patrimonios y memorias. Este fortalecimiento debe considerar las particularidades territoriales, culturales y organizativas, reconociendo el rol protagónico de las comunidades en la construcción de sentidos, identidades y formas de gestión del patrimonio.

7. Consolidar los acuerdos construidos en las mesas de trabajo, promoviendo su seguimiento, implementación y evaluación participativa, con un enfoque territorial, normativo y técnico que respalde el derecho de las comunidades a decidir sobre sus patrimonios.

Agradecemos a todas las personas, organizaciones y comunidades que hicieron posible este Encuentro. Para el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, para el Comité Nacional de Monumentos y Sitios, ICOMOS Colombia, para el CRESPIAL, para la Gobernación de Norte de Santander, para la Alcaldía de Pamplona, para el Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Pamplona y para los demás aliados, esta es una apuesta por construir un país más diverso,



justo, incluyente y pacífico, a través de la apropiación social, el reconocimiento y la salvaguardia de nuestros patrimonios culturales, con miras a construir tejido social fortalecido y resiliente, un poderoso instrumento de paz, que nos permita construir un futuro mejor para todos.

Nos reencontraremos en el XIV Encuentro Nacional de Patrimonio Cultural para seguir caminando y construyendo juntos.

Pamplona, 2 de octubre de 2025